

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DEL RECURSO DE SUPLICA
(Art. 246. Ley 1437 de 2011. CPACA)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
CONTRACTUAL 2014-00248-00	DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	UNION TEMPORAL DE AMOBILIAMIENTO URBANO DE VALLEDUPAR (SOCIEDADES COMINGEL LTDA. Y TECNOURBANA LTDA.)	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	TRASLADO RECURSO DE SUPLICA INTERPUESTO POR APODERADO JUDICIAL DEL ACTOR, CONTRA AUTO DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014, QUE INADMITIÓ LA DEMANDA.	11 DE SEPTIEMBRE DE 2014 (1ª instancia)	12 DE SEPTIEMBRE DE 2014 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA